



NOTA INFORMATIVA COLONIAS URBANAS 2024

Los niños de Colonias Urbanas deberán traer el siguiente material **DEBIDAMENTE MARCADO**:

- **DIARIAMENTE**
 - Una gorra.
 - Un paquete de pañuelos de papel.
 - Vaso de plástico o botellín de agua.
 - Loción anti-mosquitos.
 - Los niños del grupo de pequeños deberán llevar el desayuno con el nombre puesto.
- **Para los días de SALIDA o EXCURSIÓN**
 - Botellín de agua.
- **Para los días de PISCINA o ACTIVIDAD DE AGUA:**

GRUPOS MAÑANAS: **GRUPOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS:** MARTES Y JUEVES
GRUPO MAYORES: LUNES Y MIÉRCOLES
GRUPO +10: VIERNES

GRUPOS TARDES: LUNES Y MIÉRCOLES.

- Los niños deberán acudir a Colonias Urbanas con el bañador puesto y llevar en el petate ropa interior para poder cambiarse al salir de la piscina y/o terminar la actividad.
 - Toalla ligera, tipo microfibra.
 - Crema solar protectora (a ser posible bote pequeño).
 - Peine.
- Siempre que se requiera de algún material para alguna actividad, se les indicará con antelación.
 - Los niños no deben llevar dinero ni chucherías, ya que no pueden consumir en el tiempo en que permanecen en Colonias. Tampoco deben llevar juegos o juguetes, puesto que hay un programa de actividades organizadas y disponen de material lúdico para jugar.
 - La Comarca Bajo/Baix Cinca está exenta de responsabilidad ante las pérdidas y roturas de los materiales que traigan a Colonias los participantes.

- **ENTRADAS Y SALIDAS:**

- **Las horas de ENTRADA** de los niños son las siguientes:

- **MAÑANAS:** de 8'45 a 9 h.

Aquellos niños en cuya inscripción figura expresamente la demanda de incorporación previa a este horario por necesidad laboral de los padres, deberán hacerlo en la hora acordada, de lo contrario, si no hay continuidad de incorporación en relación al horario solicitado, se le anulará dicho servicio complementario.

- **TARDES:** de 14:45 a 15 h.

- **Las horas de SALIDA son:**

- **MAÑANAS:** de 13 a 13:30 h. y de 13:30 a 14 h.

- **TARDES:** según horario solicitado en la inscripción.

- La entrada y la salida se realizará en el centro donde se desarrollen las Colonias Urbanas, en esta edición en el **CEIP María Moliner**.

- **COMUNICACIONES:**

- Cada viernes se enviará por correo electrónico a las familias, la hoja semanal de las actividades.

- Los padres, cuando deseen solicitar información acerca de su hijo, siempre deben dirigirse al personal de Servicios Sociales responsable del Programa de Colonias Urbanas, a través del correo: coloniasurbanas.bajocinca@gmail.com o bien del teléfono que se facilitará a las familias al inicio de Colonias.

- Asimismo, el padre, madre o tutor legal de aquellos niños que precisen tomar algún medicamento deberá informarlo a los técnicos responsables del programa, indicando las instrucciones oportunas de administración, a través del correo: coloniasurbanas.bajocinca@gmail.com o bien del teléfono que se facilitará a las familias al inicio de Colonias. Del mismo modo, se comunicará cualquier otra información que estime necesaria sobre salud, cambios en persona autorizada para la recogida del niño, etc.

- Cualquier cambio de correo o de teléfono debe informarse a los responsables de Colonias, ya que será el medio principal de comunicación.

Agradecemos su colaboración para el buen funcionamiento de las Colonias Urbanas

Fraga, Junio de 2024
SERVICIOS SOCIALES



Comarca Bajo Cinca/Baix Cinca

Calle Manuel Alabart, nº 23, Fraga. 22520 (Huesca). Tfno. 974 454 196. Fax: 974 47 44 95